010

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARIA DE COORDINACIÓN TOLHUIN

TOLHUIN, 20/09/2021

VISTO el Expediente electrónico E-59273-2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación directa por compulsa abreviada, para la adquisición de insumos de librería, los cuales serán destinados a las distintas Direcciones que componen la Secretaria de Coordinación Tolhuin, dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete, sita en calle Santiago Rupatini 285, a fin de garantizar el normal funcionamiento del circuito administrativo de las mismas por un periodo aproximado de (04) cuatro meses, siendo indispensables estos artículos, de uso general en dichas oficinas.

Que a orden 2 obra un presupuesto estimativo presentado por la Firma PATAGONIA INFORMÁTICA SOFTWARE de Gustavo Nicolás Bremsz CUIT 20278877966 por la suma de PESOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SIETE CON 20/100 ($ 30,607.20.-)

Que a orden 4, obra Nota Fundada D.G.A. y F. (S.C.T.) N° 107/2021, autorizada por el Secretario de Coordinación Tolhuin a orden 5.

Que a orden 6, obra Nota de Pedido Nº 182/2021, con la correspondiente autorización, según jurisdiccional de compras vigente.

Que a orden 7, obra Volante de Imputación Preventiva Nº 617, RAF 101.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N°1015 Título I, Capítulo II artículo 18°, inciso l), N° 1150 y N° 1333; los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 05/21 y 20/21; y la Resolución O.P.C. N° 84/2020, 17/20 sus modificatorias y complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 417/20 – Anexo II; y las Resolución M.J.G. N° 011/21.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN y FINANZAS
DE LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN TOLHUIN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado para la Contratación Directa para la adquisición de Insumos de Librería, los cuales serán destinados a las distintas Direcciones que componen la Secretaria de Coordinación Tolhuin, dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete, sita

/// ...2

010

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARIA DE COORDINACIÓN TOLHUIN

...///2

en calle Santiago Rupatini 285, a fin de garantizar el normal funcionamiento del circuito administrativo de las mismas por un periodo aproximado de (04) cuatro meses, siendo indispensables estos artículos, de uso general en dichas oficinas. los cuales serán utilizados en tareas de Administración en general de oficinas de la Casa Del Gobierno Tolhuin, perteneciente al Ministerio de Jefatura, según el procedimiento de contratación directa por compulsa abreviada.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande esta adquisición será imputado a las partidas presupuestarias C.Ju.O. 1-4-1, RAF 101, U.G.432, 432 UC, inciso 20000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 010 /2021.-

M.J.G.

Ing. Gustavo O. Cortés
Director General de Administración y Finanzas
Secretaria de Coordinación Tolhuin